

La amistad anglo-alemana

En uno de sus últimos números ha publicado «The Times» una historia retrospectiva de los asuntos políticos en China, debida a la pluma de su corresponsal en Pekín, y que merece llamar la atención de cuantos estudian con seriedad los acontecimientos políticos del Extremo Oriente.

En dicho trabajo demuéstrase de modo claro, y con riqueza de detalles el sistema seguido por el Gobierno de Berlín para recompensar a la Gran Bretaña por su aquiescencia a la anexión virtual de Shantung, haciendo toda clase de esfuerzos eficaces para neutralizar la influencia inglesa en el Valle Yangtsé.

Entre otros métodos de mala ley utilizados con este propósito—dice el aludido corresponsal—se apeló al ardido de convencer al Gobierno francés de que el verdadero objeto de la misión de sir J. Mackay era obtener el consentimiento de los virreyes de Yangtsé para que Inglaterra cooperase a la ocupación, con China de los fuertes de Chinkiang y Kiang-Yin. Esta escandalosa patraña se completó con otras igualmente absurdas, que acabaron por alarmar a M. Delcassé e indujeron a Francia a asociarse con Alemania para privar a Inglaterra de su anterior posesión preeminente y de su influencia en la región del Yangtsé.

La sentencia de esa doblez diplomática de Alemania está en las protestas de amistad hacia Inglaterra que salían sin cesar de Berlín, y que, desgraciadamente, creían tan de buena fe y por completo de Downing Street, que en 1901 las dos potencias pactaron una desinteresada inteligencia respecto a la integridad territorial del imperio chino.

La experiencia ha demostrado más tarde que Inglaterra cayó entonces en el lazo hábilmente tendido por la democracia germanica.

Otro escándalo

Un nuevo escándalo ha ocurrido en la Corte de Viena.

El marido de la princesa Estefania ha abandonado a su mujer desapareciendo de aquella capital y sin que se tenga noticia de su paradero.

Atribúyese la conducta del conde de Kanjay a dificultades financieras por pérdidas de dinero que tuvo hace poco. Este suceso ha impresionado dolorosamente al Emperador de Austria.

El señor Moret en Roma

Una conferencia.—La hacienda de Italia y la de España.—Moret en el Vaticano.—Importancia de la entrevista.—Lo que dice «El País»

El exministro de la Gobernación, que, como es sabido, continúa en Roma, ha tenido una conferencia con el notable político y hacendista Luis Luzzatti.

El Sr. Moret se expresó en términos calurosos sobre la solidez financiera de Italia.

El Sr. Luzzatti, a su vez, contestó que España le parecía un admirable país, rico y próspero; pero que, siguiendo el ejemplo de Italia, debía esforzarse en poner a nivel el papel con el oro.

«España—dijo textualmente el señor Luzzatti—, antes de contraer deudas con el Banco, debió haber creado billetes de Estado, para emanciparse de él.»

Y añadió, mientras el Sr. Moret le escuchaba pensativo:

«Ahora ya es muy tarde para hacerlo, y no queda más recurso que una gradual liquidación de las deudas del Estado con el Banco.»

El Sr. Moret le rogó que le recogiese los más notables documentos acerca de estas importantes materias, «sobre las cuales—dijo—Italia puede, verdaderamente, poner cátedras.»

La Prensa italiana concede importancia a la entrevista que ha tenido el señor Moret con Su Santidad León XIII.

Veinte minutos permaneció el señor Moret en la cámara pontificia, y aunque le acompañaban su distinguida esposa y su hija, es de suponer que buena parte de aquel tiempo se dedicaría a tratar de las relaciones de España con la Santa Sede.

La Prensa y los diplomáticos hacen suposiciones sobre lo que se dirían el Pontífice y el Sr. Moret, y un periódico añade que en el Vaticano se da una gran importancia a la audiencia del

expresidente del Congreso, porque se supone que pueda originar trascendentales consecuencias en la política española.

«El País» dice que el viaje del señor Moret a Roma tuvo por objeto negociar con el Vaticano una indemnización para los frailes, españoles de Filipinas.

De los ochenta millones que dió el Gobierno yanqui a cambio de las propiedades de las congregaciones religiosas de que se ha incautado, pretende el Sr. Moret, según la versión de «El País», que la mitad les sean entregados a los frailes, quedándose el Papa con los otros cuarenta millones.

Las habilidades de Teresa Humbert

Historia de un timo

«El Figaro» da a conocer el ingenioso *truc* empleado por Mme. Humbert, en sus tiempos de prosperidad, para hacer dinero.

Cierta día necesitaba la famosa estafadora 500.000 francos. Ocurriosele pedirselos a uno de sus amigos, monsieur X..., y con objeto de inspirarle confianza, le dijo de este modo:

«Le aseguro a usted que se trata de un negocio magnífico. ¿Quiere usted una prueba? Pues he aquí: forma parte de la combinación Mr. Morgan, el riquísimo hombre de negocios extranjero norteamericano. Si quiere usted conocerle venga el lunes a almorzar en Vives-Eaux con nosotros. Mr. Morgan es de los invitados. Por si acaso se habla del asunto, traiga usted el dinero.»

Dada la reputación financiera de Mr. Pierpont Morgan, no es de extrañar que Mr. X... confiase en el pleno éxito del negocio. Llegó, pues, el lunes y deseoso el buen caballero de aprovechar la excelente ocasión que se le presentaba, tomó el tren y marchó a Vives-Eaux.

En el andén de la estación de Melún se encontraba Mme. Humbert, quien hacía señas de despedida a alguna persona que iba en un tren que salía en aquel preciso instante.

«¡Cuanto siento—dijo Mme. Humbert, yendo al encuentro de M. X...— que se haya usted molestado! Nuestro amigo Morgan acaba de marchar a París, llamado por telégrafo. Ahora mismo acabo de despedirle. No obstante—añadió la habilísima trapiondista al notar que M. X... parecía contrariado—acompañenos usted a almorzar. En cuanto al negocio, queda aplazado para otro día.»

Y dicho y hecho. La víctima fué conducida al espléndido castillo de Vives-Eaux, destinándosele, para que hiciera su *toilette*, una habitación suntuosamente decorada: la misma—según Mme. Humbert—que había ocupado durante algunas horas el archimillonario yankee.

Mientras se arreglaba Mr. X... ante un espejo el nudo de la corbata, vió sobre la tabla de la chimenea un telegrama abierto dejado allí, «por olvido» sin duda alguna. El despacho estaba dirigido a Mr. Morgan, ordenándole su inmediato regreso a París.

La credulidad se imponía. ¿Como dudar de una señora que mantenía relaciones de negocios con el rey de los *trusts*?

Llegó, pues, la hora del almuerzo, y con ella la entrega de un cheque por valor de 500.000 francos en manos de la *Dame aux millions*.

Y he ahí de que modo se convirtió Mr. X... en primo *Morganático* de Teresa D'Aurignac.

EL PARTIDO LIBERAL

La reunión de los exministros

La presidencia

Se dijo que la reunión había sido presidida por el señor Marqués de la Vega de Armijo, a propuesta del señor Montero Ríos; pero, según «El Correo», los concurrentes se sentaron sin ocupar sitio de preferencia. Es decir, que no hubo presidencia, procedimiento que no pudo ser más democrático.

Carta de D. Alfonso Gonzalez

Comenzó la reunión leyendo el señor Salvador (D. Amós) la siguiente carta de D. Alfonso Gonzalez:

«Excelentísimos señores marqués de la Vega de Armijo y don Eugenio Montero Ríos.

Mis queridos amigos: Convocada la reunión de los exministros del partido liberal con objeto de acordar los ho-

menajes que por nuestra parte hayan de rendirse a la memoria de nuestro inolvidable y queridísimo Sagasta (q. e. p. d.), considérase probable, y es natural, que a continuación se traten asuntos políticos, relacionados con la marcha ulterior del partido.

Necesitado yo de reposo, el jefe, que lo sabía, me dió su venia para no concurrir, como no concurrí, a las últimas reuniones por él convocadas.

Hoy no puedo tampoco, y por muchos conceptos debo, ante todo, suplicar a ustedes que me tengan por adherido con el mayor fervor y cariño a cuanto se resuelva para honrar, enaltecer y perpetuar el recuerdo de aquel a quien todos lloramos.

En cuanto a lo demás, lo he meditado mucho, con solo tratarse de la reconstitución del partido, habríamos de entrar en un período de actividad; próximas unas elecciones, este período mismo habrá de ser de lucha, incompatible, si yo había de cumplir todo mi deber, con el reposo que necesitó.

No falto, pues, al lado de ustedes porque me vaya a otro campo ni por escasez de voluntad hacia mi partido ni hacia el jefe que designe; que quien quiera que fuere, a sus órdenes serviría yo lealmente; me aparto de la vida política por sólo la razón expresada, conservando para siempre en el fondo de mi alma todos los sentimientos que hidalgamente debo a mi partido y a sus hombres; y deseándoles ardientemente un completo acierto y una constante fortuna para bien de la Patria y de las instituciones.

Creáname ustedes siempre su muy atentísimo amigo, q. b. s. m.—Alfonso Gonzalez.

10 Enero 1903.

El duque de Almodóvar

El Sr. Puigcerver manifestó que el duque de Almodóvar del Río le había telegrafado desde Córdoba excusando su asistencia a la reunión y confiándole sus poderes.

El mausoleo a Sagasta

Acto continuo, y a propuesta del Sr. Montero Ríos, se acordó por aclamación iniciar una suscripción nacional, sin fijar cuota, con objeto de erigir un mausoleo que perpetúe la memoria del Sr. Sagasta.

Para llevar a cabo este pensamiento se designó una Comisión ejecutiva, compuesta de los dos presidentes de las Cámaras, la cual se dirigirá a los comités del partido en todas las provincias de España, para que se encarguen de la recaudación de lo suscripto y coadyuven con su actividad a la mejor realización del proyecto.

El programa y el jefe

Adoptado este acuerdo, pronunció el marqués de la Vega de Armijo un discurso, sosteniendo que era prematuro hablar de programa y que debía acordarse celebrar junta ó asamblea de senadores, diputados, exsenadores y exdiputados, para someter a éstos lo relacionado con la vida y organización del partido, añadiendo que esa reunión debía celebrarse cuanto antes.

El Sr. Gullón, conforme en lo relativo a la reunión de la asamblea, discrepó del marqués de la Vega de Armijo en lo referente al programa, afirmando que, acordada la revisión de éste en la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Sagasta, y habiéndose dado entonces encargo al Sr. Montero Ríos de que redactara el nuevo programa, debía el Sr. Montero realizar esa obra.

Después de recordar los antecedentes de ese encargo, dijo el Sr. Montero que, muerto el Sr. Sagasta y habiendo variado con esta desgracia las circunstancias del partido, se consideraba en absoluto relevado de redactar programa alguno; pero el Sr. Gullón replicó que el encargo había sido dado al Sr. Montero por todos los exministros, y que, por tanto, estaba en pie, no obstante lo cual insistió el presidente del Senado en sus anteriores asertos.

Mostróse el Sr. Groizard de acuerdo con el Sr. Gullón, y preguntó al señor Montero Ríos si aceptaría el encargo de redactar el programa si la reunión se lo encomendaba.

El Sr. Urzáiz abogó por que se encargase a los dos presidentes de representar al partido mientras no se celebra la junta general.

«Una bandera y un jefe necesita el partido liberal—dijo el señor conde de Romanones.

La bandera, el programa, puede ser en su concepto, obra de los exministros; pero no ha de ser un conjunto de abstracciones, ni un inventario de reformas, sino la obra propia de un instrumento de gobierno, que señale la orientación y afirme el contenido liberal y democrático consustancial con

la política del partido. La jefatura, en cambio, corresponde designarla al partido entero.

Rogó el señor marqués de la Vega de Armijo al Sr. Montero Ríos que redactase el programa, con lo cual se mostró conforme al Sr. Urzáiz, y el Sr. Salvador (D. Amós) puso reparos a que se redactara un nuevo programa por creer que el partido liberal no debe rectificar el que tiene; pero habiendo insistido en su negativa el Sr. Montero Ríos, manifestó el Sr. Salvador que le parecía bien que lo que hubiera que hacer en ese sentido lo hiciese el presidente del Senado.

El Sr. Villanueva dijo que había que hacer algo respecto al programa, y que debía aceptar este encargo el señor Montero Ríos.

El Sr. Montilla se mostró conforme con lo que había dicho el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Aguilera, advirtiendo que hablaba por su cuenta, porque no había recibido instrucciones del Sr. Moret, expresó sentimientos de alta consideración para el Sr. Sagasta.

El Sr. Auñón rogó al Sr. Montero Ríos que aceptara el encargo que se le daba.

El Sr. Capdepón encareció la necesidad de la unión de todos.

El Sr. Núñez de Arce insistió en la necesidad de redactar un programa.

El duque de Veragua dijo que la reunión debía fijar la fecha de la junta general; que el Sr. Montero Ríos debía redactar el programa, y que quedasen encargados los dos presidentes de la representación del partido.

No sin declarar previamente que estaba dispuesto a aceptar lo que se acordase manifestó el Sr. Puigcerver que era urgente nombrar jefe, y espuso su opinión contraria a la reunión de la asamblea.

Los señores Egulioz y marqués de Teverga se mostraron conformes con que el Sr. Montero redactase el programa y con que se reuniese la asamblea, añadiendo el segundo que a ésta debía llevarse la indicación de jefe interino.

El Sr. Aguilera hizo constar que vería con gusto quedándose el programa al Sr. Montero Ríos.

El general Weyler coincidió con el señor Puigcerver en la urgencia de designar el jefe, y dijo que el programa debía redactarlo el presidente del Senado.

No un programa, sino un manifiesto quería el Sr. Suárez Inclán, quien juzgó también peligrosa la reunión de la asamblea, añadiendo que el Manifiesto debía redactarlo el Sr. Montero.

El Sr. Rodríguez se opuso a la redacción de un nuevo programa, y estimó urgente el que se designase el jefe.

Como la mayoría se había pronunciado en favor de que redactase el nuevo programa el Sr. Montero Ríos, éste dió las gracias por esa prueba de confianza, y manifestó que inmediatamente pondría manos a la obra.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo hizo el resumen de la discusión, proponiendo que se adoptaran los acuerdos que van contenidos en la Nota oficiosa.

De redactarla se encargaron el marqués de la Vega de Armijo, que la dictó, y el conde de Romanones que la escribió.

Los acuerdos.—Un incidente

El texto oficial de los acuerdos adoptados dice así:

1.º Abrir una suscripción nacional para elevar un monumento a la memoria de D. Práxedes Mateo Sagasta.

2.º Ratificar el encargo referente al programa que el ilustre jefe del partido liberal había hecho al señor Montero Ríos en la reunión celebrada el 12 de Diciembre último.

3.º Aprobada que sea por la junta de exministros la ponencia encargada al Sr. Montero Ríos, se convocará dentro del plazo mas breve posible, a una junta general a todos los diputados, senadores, exsenadores y exdiputados liberales.»

La redacción de la Nota provocó grandes protestas por parte del marqués de la Vega de Armijo, por suponer éste que no se ajustaba a lo acordado; los concurrentes le hicieron ver que estaba en un error, y al fin cedió aquél, dándose por terminado el acto.

Comentarios

Según «El Imparcial», al salir de la reunión estimaban algunos de los exministros que prácticamente lo hecho se reducía a anticipar al señor Montero Ríos la proclamación de su jefatura, mientras otros creían que lo ocurrido demostraba que no hay jefatura personal posible.

El mismo periódico añade que los amigos del señor Moret no desaprobaban la idea que preponderó en la junta

de que se someta a votación entre diputados, exdiputados, senadores y exsenadores la designación de jefe; pero estiman que de aquella junta pudo salir siquiera una orientación en ese sentido, y desde luego creen que el jefe debe ser persona en quien todos reconozcan grandes condiciones intelectuales y capacidad política para ejercer el cargo sin desmayos y con energía.

El programa

El Sr. Montero Ríos redactará inmediatamente el nuevo programa, siendo probable que convoque para el viernes a los exministros, para que conozcan y discutan aquél.

Se cree que el programa será firmado por todos los exministros que lo aprueben, y no se someterá a la asamblea.

La junta magna

Tendrá lugar en Madrid probablemente el día 24 y solo se ocupará de la elección de jefe.

Acerca de su resultado dice un colega que se formulaban aciagos pronósticos.

Bajas en el fusionismo

«El Liberal» inserta hoy estas dos noticias:

«Ayer circuló con insistencia el rumor de que el Sr. León y Castillo ingresará en breve en el partido conservador.»

Se añade que el Sr. Silvela conoce ya el propósito de nuestro embajador en París; pero que la noticia oficial del reconocimiento de su jefatura por el Sr. León y Castillo no se hará pública hasta pasados unos días.

El Sr. Ferrer y Vidal, diputado por Villanueva y Geltrú, que siempre figuró en las filas del partido liberal, ha ingresado en el partido conservador.»

Pronósticos

Partiendo de la hipótesis de que al fin resulte elegido jefe el Sr. Montero Ríos, escribe «El Globo»:

«Hablábase de la inteligencia que en el Parlamento pudiera haber entre el Sr. Montero Ríos, ya jefe del partido liberal, y un elocuente orador democrata que cuenta con arraigo y simpatías en la opinión.

Dicha alianza podría motivarla una coincidencia de criterios en un problema determinado, como ocurrió recientemente con los Sres. Silvela y Maura, facilitándose de esa manera la colaboración personal del referido democrata en la labor del primer Gobierno que presidiera el Sr. Montero Ríos y ocupando quizás la cartera de Gobernación.

¿Se repetirá entre Montero Ríos y el elocuentísimo orador el caso de Silvela con Maura?»

Galicia.

En Viana del Bollo se promovió una reyerta entre dos hermanos políticos, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada en el costado izquierdo.

La Sociedad de Marineros traineros de la Coruña ha acordado adquirir una trainera por su cuenta, para repartir entre la colectividad los beneficios que produzcan.

A la subasta para arrendar el Teatro Principal de la Coruña durante la temporada de bailes han acudido doce postores.

Se le adjudicó a D. Jacobo Anido en 6.287 pesetas.

El tipo eran 4.000.

Fiesta infantil

Grandiosa resultó la fiesta que en obsequio de los niños pobres se celebró en Ferrol, en el Teatro Jofre.

La concurrencia era numerosísima. El general Comerma pronunció un expresivo discurso enalteciendo la caridad.

Han sido obsequiados con juguetes, dulces y abrigos unos mil quinientos niños.

La música de Infantería de Marina amenizó el acto.

En la Coruña se proyecta formar una empresa para establecer un servicio de riperts, en competencia con el tranvía urbano.

Se necesitan para este negocio 30.000 duros.

Dicen de Pontevedra: «Durante la noche última ha nevado repetidas veces sobre esta capital y sus inmediaciones.

Hoy han aparecido los edificios y las calles cubiertas de nieve que el sol empezó a disolver a primera hora.

El frío que se siente es intensísimo.»

El general Cámara

Ha llegado a Ferrol el contraalmirante de la Armada Sr. Cámara, segundo jefe del cuarto militar de Su Majestad el Rey.

Lleva la misión que le confirió el ministro de Marina de inspeccionar los Arsenales.

Desde la Coruña hizo el viaje en el remolcador «Auxiliar número 1.»

Con el general Cámara llegó también el duque de Montpensier, alumno de la Escuela Naval.

Alojase el citado jefe en la Capitanía general.

Según el «Diario de la Marina», la comisión que lleva a Ferrol al contraalmirante Cámara tiene por objeto zanjar sobre el terreno y en el instante, todas las dificultades que se opongan al alistamiento de buques, relacionando su viaje con el conflicto de Marruecos.

En Coruña se declararon en huelga los boteros que se dedican al transporte de pasajeros en el puerto.

La huelga fué motivada porque el vapor «Ferrolano» atracó al muelle de hierro y la empresa del «Comercio» puso gratuitamente varios botes a disposición de los pasajeros, privando de este modo a los boteros de un servicio que les reportaba algunos rendimientos.

Los que mueren

En Orense, doña Juliana Sampayo Mosquera.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita se exceptúen del requisito de guía de circulación las expediciones de pasamanería, hilados y demás artículos de mercería.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslación las cátedras de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Córdoba y Física y Química de la Escuela de Veterinaria de León.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Nombramiento de subdelegado de Farmacia en Negreira; citaciones de varios Juzgados militares; edictos de los Ayuntamientos de Ordenes, Oleiros, Noya, Cea, Ares, Finisterre, Capela, Mugardos, Lage, Puentecosa, Puentes, Santiago, Betanzos, Irjioa, Mazaricos y Cercada; y anuncio de la Sociedad de automóviles gallegos.

Entre líneas

El Seminario Conciliar de Santiago

No tiene aun un siglo de existencia, y débese (1829) al Arzobispo Vélez, pero ya algunos de sus predecesores en la Silla Compostelana propusieron erigir el Seminario, en virtud de lo dispuesto en el Concilio de Trento, y en diferentes Reales órdenes, especialmente en las dictadas en 30 de Enero de 1608, 27 de Mayo de 1721, 5 de Mayo de 1766 y 14 de Agosto de 1768. En esta última decía Carlos III: «Mando, conforme a lo prevenido en el Santo Concilio de Trento, que en las capitales de mis dominios, u otro pueblo numeroso adonde no los haya, o en que parezca necesario y conveniente, se erijan Seminarios conciliares para la educación y enseñanza del Clero, oyendo ante todas cosas sobre ello a los ordinarios diocesanos.» Y en una de las reglas contenidas en dicha Soberana disposición mandábase lo siguiente:

«Para los estudios eclesiásticos interiores del Seminario, cuya enseñanza y perfección es mas propia del Clero, deberá arreglarse un método que sirva de norma en las erecciones que se hagan; y a cuyo fin, en el concepto de mi resolución a consulta de mi Consejo, en el extraordinario de 29 de Enero del año próximo pasado, sobre que solamente se ha de enseñar la doctrina pura de la Iglesia, siguiendo la de San Agustín y Santo Tomás, mando al mismo Consejo, haga prohibir todos los comentarios en que directa o indirectamente se oigan máximas contrarias o se lisonjen las pasiones con pretexto de probabilidades o doctrinas nuevas, ajenas de las Sagradas Letras y mente de los Padres y Concilios de la Iglesia; y encargue a dos preladados, de los que tienen asiento y voz en él, extiendan un plan completo de la distribución y método de estos estudios eclesiásticos, para que haciéndose presente en dicho mi Consejo, y oyendo a mis Fiscales, se publique y sirva de norma perpetua y autorizada para unos establecimientos de tanta importancia; y que a este fin, sin adoptar sistemas particulares que formen secta y espíritu de escuela, se reduzcan a un justo límite las sutilezas escolásticas, desderrando el laxo modo de opinar en la inteligencia de la Sagrada Biblia,

conocimiento del dogma y de los errores condenados, de las reglas eclesiásticas, de la Jerarquía y Disciplina, y en los ritos, con la progresión de la Liturgia, y en resumen de la Historia eclesiástica.»

No pudieron verse cumplidos, por causas que desconocemos, los laudables propósitos de algunos de los preladados compostelanos anteriores al señor Vélez. Entre ellos debemos citar al Sr. Muzquiz quien en 20 de Mayo de 1804 dirigió al Monarca la siguiente notabilísima representación.

«Señor.—Entre los muchos y principales cuidados que han agitado mi Pastoral solicitud, desde el momento que abracé el formidable cargo de este vasto arzobispado, me ha merecido particular atención el deseo de proporcionar a mis ovejas los medios mas oportunos a su felicidad espiritual y temporal. Uno de los mas conformes a este fin tan indispensable en las circunstancias de mi Diócesis, como interesante al bien de la Religión y del Estado, es la Cristiana educación de los niños, y de la instrucción competente de los jóvenes que se inclinan a la carrera eclesiástica; en el tropel de mis mayores ocupaciones y fatigas como funciones precisas de mi Ministerio, he meditado con la mayor profundidad mas de una vez sobre este punto cardinal de mi gobierno y después de un exámen muy prolijo me parecia un arbitrio más ventajoso para llenar mis ideas la erección de un Seminario Conciliar segun la disposición del Santo Concilio de Trento, y que por lo mismo que se hallan pocos exemplares de esta clase en todo el Reyno de Galicia, es mas necesario y útil en mi Ciudad de Santiago.»

«Con este objeto me propuse analizar los recursos mas conducentes a tan importante empresa, calcular los gastos mas precisos, proporcionar rentas y organizar un plan sencillo en un golpe de vista presente accesible del mejor modo la referida erección; y a pesar de las muchas dificultades que pudieran ofrecer la constitución del Estado, las necesidades públicas del Reyno, la penuria de este de Galicia, lo vasto de mi Arzobispado, sus innumerables pobres, la contingencia y rebaja de mis rentas por los malos temporales, la escasez de Diezmos, la falta de fondos y otros arbitrios, la ruina casi universal de las parroquias, así en lo material de sus edificios como en lo formal de sus adornos y corta decencia de su culto; y otras mil urgencias a que es preciso atender con actividad y socorrer sin demora; con todo esto y mucho más que pudiera ocurrir, ni obstante, me atreví a significar a la más alta penetración de V. M. y exponer a su Real aprobación y beneplácito la grande necesidad que hay de erigir un seminario conciliar en este mi Arzobispado, y los medios mas fáciles y sencillos que me han parecido convenientes en las actuales circunstancias para realizarlo.»

«La necesidad de este establecimiento es tan urgente como notoria su utilidad y conocidas sus ventajas.»

(Continuara.)

Santiago

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Santiago, el electo de Vera D. Andrés Augusto Vázquez Cano.

El día 15 del que rige, se celebrará una misa rezada, aplicada por el alma de D.ª Manuela Tarrío, la que pertenecía a la cofradía de la Santísima Trinidad, en las Huérfanas.

Lástima que no sea numerosa la Congregación, porque así, contaría con fondos para poder aplicar siete misas en vez de una.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de San Lorenzo (Pueblo de Trives), D.ª Maria de la Soledad Santas y Prego.

A las siete de la tarde de ayer se presentó en la plaza de Alfonso XII Ramón Casal Estévez de 67 años de edad rogando al municipal allí de punto que le acompañase al Hospital.

Según dijo, a las cuatro de la tarde fué al monte de la Almáciga a probar unos fuegos que hiciera y uno de ellos en lugar de subir, le estalló en la mano destrozándole el dedo pulgar de la mano izquierda.

Después de hecha la primera cura se retiró para su casa.

Se recibió en el Gobierno civil un recurso de alzada que interponen diez exconcejales del Ayuntamiento de Muros contra que se les declare responsables de un débito de 811'80 pesetas a la Hacienda por el impuesto de consumos.

Mañana, a las siete y media de la mañana, se celebrará una misa cantada, en la capilla de la Angustia de Arriba, en honor a San Mauro.

La citada misa la costean los devotos.

La Delegación de Hacienda de esta provincia multó con 50 pesetas a los Ayuntamientos de Ames, Brión, Buján, Carnota, Culleredo, Oleiros, Padrón y Valdoviño, morosos en la remisión de los repartimientos de territorial, rústica y urbana, y con 25 al de Ferrol,

que lo es respecto del de edificios y solares.

La Junta directiva de la Sociedad la Tertulia de Padrón, para el año actual ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Piñeiro; Vice-presidente, D. Antonio Guedella; Depositario, D. Francisco García; Contador, D. Enrique Otero; Secretario; don Estanislao Perez; Vocales, D. Eugenio San Martín y D. Adolfo Cardama.

El juez de Arzúa, D. José María Rubido Martínez, ha sido trasladado con igual cargo a Corcubión.

Segun veemos en la prensa de la Coruña, ha fallecido en aquella capital el superior de la residencia de jesuitas R. P. Royo.

Su muerte fué muy sentida en la Coruña, a juzgar por lo que dicen los periódicos; también en Santiago será muy sentido pues aquí contaba con muchas y buenas relaciones.

Según dice un colega, por fallecimiento del señor Sagasta ha quedado vacante el cargo de presidente del Consejo de administración del ferrocarril del Norte, puesto que desempeñaba el jefe del partido liberal cuando no estaba en el Poder.

La matanza de reses habida hoy en el maceo fué de tres vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.059 kilos de carne.

Hállase vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cuntis. El 30 del actual termina el plazo para optar a dicho cargo.

Por cada 10.000 habitantes tiene París-nueve médicos.—Londres, 12.—Viena, 13.—Berlín y Bruselas, 14.—Budapesth, 16.—Toronto (Canadá) 20.—Madrid, 24.

El número de médicos es, pues, en Madrid más de dos veces mayor al de la capital francesa.

Anoche fué detenida en el Horreo una mujer que promovió un escándalo debido a hallarse embriagada.

Hemos recibido la importante revista que se publica en esta ciudad «Crónica del Trabajo», que inserta un interesante sumario.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, entregó hoy su alma a Dios el que en vida fué médico y practicante mayor del Hospital provincial don Manuel Barreiro Diaz Varela.

Era el finado persona que contaba con muchas simpatías conquistadas por su afable trato.

A su viuda e hijos les enviamos nuestro pésame más sentido rogando al Señor por el eterno descanso del finado.

Disfrutamos estos días de un tiempo verdaderamente hermoso, aunque muy frío.

Durante las horas de sol los paseos se ven muy concurridos.

El Alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó el siguiente bando.

Que esta Corporación acordó celebrar tercera subasta para el suministro de viveres, combustible y otros artículos con destino a los acogidos en la Casa de Beneficencia durante el año actual, y dos meses más, si se considera conveniente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

El remate tendrá lugar en el Palacio municipal el 26 de los corrientes de once y media a doce de la mañana.

El nuevo tipo de la subasta es de pesetas 3.880'75.

La fianza provisional, consistirá en 194 pesetas 04 céntimos que se constituirá en la Depositaria municipal, ó en la Caja general de depósitos ó sus Sucursales; y la definitiva se ampliará hasta el 10 por 100 de la suma total del remate.

Las condiciones de dicha subasta se anunciaron al público con fecha 29 de Octubre pasado y no se presentó ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta en el expediente de referencia.

Ha fallecido en la villa de Muros la distinguida señora doña Encarnación Lucés y Gómez Reloba, esposa de nuestro particular amigo D. Luis Cisneros.

Tanto a la conducción del cadáver como al funeral de entierro asistió gran número de personas demostración evidente de las muchas simpatías que en Muros tenía la finada y su familia.

Reciba esta y especialmente el señor don Luis Cisneros nuestro más sentido pésame.

Contrajeron matrimonio en la capilla del Pilar, la joven doña Manuela Turnes Lens, con don José Suárez Romero, ambos de Negreira.

Los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Prófugos indultados

Por virtud de consulta, se ha dictado una Real orden, disponiendo lo siguiente:

1.º Los mozos indultados en virtud de los Reales decretos de 7 de Febrero y 18 de Diciembre de 1901, que por

pertenecer a reemplazos anteriores a 1897, ó por otras causas no hayan sido comprendidos en ningún sorteo general ni sujetos después a otro supletorio, lo serán, cualquiera que sea el reemplazo de que procedan, en el próximo alistamiento y sorteo de 1903.

2.º Se exceptúa de esta disposición a aquellos mozos a quienes habiéndoseles aplicado la penalidad del artículo 31 de la ley de reclutamiento vigente, se les haya colocado en cabeza de lista en cualquiera de los reemplazos de 1901 ó 1902, los cuales sufrirán sus sorteos supletorios caso de que por indultarse de dicha penalidad daban cesar de figurar en cabeza de lista y ocupar el puesto que la suerte les designe.

3.º Las comisiones mixtas de reclutamiento quedan facultadas para señalar las fechas de dichos sorteos supletorios, bien en toda la provincia bien para cada pueblo, según las circunstancias y el número de mozos que deban ser comprendidos en ellos, procurando se efectúe en el plazo mas breve posible.

4.º Para los demás no alistados se observará lo que previene el art. 5.º del Real decreto de 20 de Junio último, y los prófugos sorteados, y a quienes se concedió el indulto con arreglo a los Reales decretos de 5 de Febrero y 18 de Diciembre de 1901 y que por cualquier motivo no se hayan incorporado al reemplazo correspondiente, lo serán, como los acogidos al de 20 y 26 de Julio próximo pasado, al corriente reemplazo de 1902.

Es verdaderamente interesante el número 1.º de la excelente revista científica «La Naturaleza», cuyo sumario es el siguiente:

Academias y Sociedades científicas é industriales.—Niquelinas españolas, por Salvador Calderón.—Variación de intensidad de una corriente eléctrica alterna, (ilustrado), por M. Gómez Vidal.—Estrellas dobles espectroscópicas, por Victoriano F. Ascarza.—La electricidad en el siglo XX (ilustrado), por B. Santos.—Capitales agrícolas y crédito (conclusión), por Rufino Abela.—Distracción científica (ilustrado), por Victoriano García de la Cruz.—Bibliografía.—Notas varias.—Noticias.

A las 10 del día de mañana se celebrará en la parroquia de San Benito, una solemne misa al glorioso San Mauro a expensas de sus devotos.

Durante el día estará expuesta la imagen del Santo a la veneración de los fieles.

El sábado 17 del corriente se celebrará en la parroquia de San Benito solemne función a San Antonio Abad.

A las 11 previa exposición de Su Divina Majestad, dará principio la misa con sermón a cargo de un Reverendo P. Franciscano, quedando expuesta hasta las cinco de la tarde que tendrá lugar la reserva siendo conducida seguidamente la hermosa imagen a la camarera.

Corresponsales del Banco

Son tantos los pretendientes a las plazas de corresponsales que el Banco piensa crear en las cabezas de los partidos judiciales, que el Consejo del Establecimiento ha ordenado a los directores remitan lista de aquéllos en las que se expresan los nombres, garantía que representan, pueblo del partido a que piensen estender su acción etc., etc.

Según parece la gestión de estos corresponsales se limitará por ahora a facilitar los datos útiles para que los Consejos de las dependencias provinciales formen juicio de los capitales de las personas que puedan acreditarse en ellas; propagar las operaciones que hace el Banco; realizar los efectos que les remitan para su cobro, y remitir a la Sucursal de que dependan las letras sobre la misma para hacerlas efectivas.

Más adelante es posible que se amplie la esfera de acción de esos comisionados.

El director general de Obras públicas ha dispuesto que desde esta fecha los ingenieros de caminos, canales y puertos que se hallen en servicio activo no podrán ocuparse en el de Corporaciones, Empresas ó particulares, ni dedicarse a la enseñanza en Academias ó colejos particulares, sin una autorización especial del ministerio, que solo se concederá en casos muy justificados, quedando caducadas todas las autorizaciones concedidas con tal objeto.

Se comprende en esa disposición a los individuos de los Cuerpos auxiliares.

Los jefes de los servicios cudadarán del cumplimiento de lo dispuesto.

Cuando algún individuo en servicio activo desee pasar al de Empresas, Corporaciones ó particulares, serán declarados en situación de supernumerarios.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago conforme a lo dispuesto en la regla 1.ª del artículo 39 de su Reglamento, convoca a Junta general ordinaria para el día 15 del actual y hora de seis de la tarde en el local del Instituto, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 47.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

SALÓN APOLO

El estreno de anoche fué un argumento más en favor de las modernas tendencias del llamado género chico.

Los escasos partidarios de las zarzuelas del molde de «El Capote de Paseo» arguyen que obras del corte de «Doloretas» «se salen del género» como si el arte pudiese concebirse con limitaciones. Género chico podrá llamarse por constar de un solo acto pero no porque hayan de ser necesariamente ínfimas las obras que a él pertenecan. Tanto arte puede haber en una obra de un acto como en una de tres ó más.

Yo no concibo, por ejemplo, que haya personas de tan poco gusto que aplaudan «El Capote de Paseo» mas que «La Balada de la Luz». Y con esto claro está, que me refiero a las obras, a la representación. En lo que a esta no concierne, y en cuanto a la compañía de Apolo, mas de aplaudir es la primera que la segunda. Para esta preciso es contar con fuerzas mayores y mejores.

«El Capote de Paseo» que lo mismo podría llamarse de otro modo, es una obra que encierra en sí todos los defectos del estragado gusto que domina en la mayoría de nuestras zarzuelitas. Si a juzgarse fuera de las costumbres madrileñas por el sainete ayer estrenado, habría que convenir en que los hombres madrileños apenas lo son. Afortunadamente no es así.

No parece sino que López Silva y Jackson Veyán pusieron en «El Capote de Paseo» todos los personajes más gastados y más defectuosos del género ínfimo. «Boni» y «Barbara» se parecen como un huevo a otro a «Cándido» y «Gorgonia» de «La Revoltosa».

«El Conejo chico» es un tipo del cual casi todas las obritas de este corte han abusado. «Menegildo», el «Sr. Padro» etc. son personajes que todo el mundo se sabe de memoria por lo gastados y por lo pésimos.

Si a lo anterior se añade que la obra está salpicada de chistes harto subidos de color, aparte la afeminación repugnante de los personajes masculinos, ha de resultar innecesario el decir que «El Capote de Paseo», fuese ó no aplaudido, debe ser retirado.

En la interpretación se distinguió el Sr. González y aun el Sr. Mula.

Ayer prometía dar mi opinión acerca de la Sra. Martín. No lo haré sin embargo.

Bastará decir que la compañía ha perdido inmensamente con la modificación sufrida durante las pascuas últimas. Camacho, la Gil y Carrasco no fueron sustituidos. Garro tiene buena voluntad, que no es poco, pero no basta y, al contrario, aun puede resultar perjudicial cuando se exagera indebidamente ciertos papeles. La señora Martín y Moro no se distinguen por nada bueno.

El resto de la compañía puede pasar. La Sra. Fons inmejorable como siempre.

Y para terminar, una recomendación: Antes de estrenar una obra es conveniente saberla. De otro modo el público tiene que escuchar la representación dos veces, una al apuntador y otra a los actores y basta con oír a los últimos.

VICARIO.

LEON: Peluquero se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

Gracias a los adelantos de la Ciencia podemos decir no más tísts y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santiago y recibirá de once a seis en el Hotel Oriental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 25-26 del actual.—Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánico de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Hilario y Santa Macrina.

Santos del día de mañana.—S. Pablo, S. Mauro y S. Benito.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

La esposa del señor Puigcorver

Su fallecimiento.—Testimonios de pesame.

Madrid 14 (9'45)

Ha fallecido en esta corte la esposa del exministro liberal D. Joaquín López Puigcorver.

Con este motivo la familia de la finada recibe infinidad de visitas de personas que acuden a testimoniarles el pesame.

El entierro de la virtuosa señora tendrá lugar mañana.

La guerra de Marruecos

Nueva batalla.—Lo que se dice.—Sin confirmar.

Madrid 14 (9'45)

Los telegramas que de Tánger se recibieron durante la noche última reflejan la impresión de pesimismo que reina en aquella capital.

Dicen los despachos que circularon allí noticias de que se libró una nueva batalla entre las tropas leales y las del Sultán.

Añaden que las noticias á que me refiero dan por derrotado al Sultán. No se confirmaron estos informes.

Noticias oficiales.—Lo que dice el señor Cologan.

Madrid 14 (11)

En el ministerio de Estado se recibió un extenso despacho de nuestro representante en Tánger.

Dice el Sr. Cologan que entre los particulares reina allí la más pesimista impresión respecto del probable resultado de la guerra.

El mismo diplomático participa de los mismos pesimismo del público.

No habla nada de la supuesta batalla entre rebeldes y leales.

Las tropas del Pretendiente.—Avanzando sobre Fez.—Pánico en la población.

Madrid 14 (14)

Recibense nuevos despachos de Tánger.

En ellos dicen que se agrava cada vez más la situación.

Las tropas del Pretendiente continúan avanzando sobre Fez.

En la población reina inmenso pánico.

Alocución del Sultán.—Los enropos y los consules.—Salida de Fez.

Madrid 14 (14'30)

En Tánger se recibieron noticias concretas de lo ocurrido en Fez el lunes.

Aquel día el Sultán dirigió una alocución al pueblo anunciando que se disponía á castigar la insurrección del Pretendiente y de algunas Kábilas que le auxiliaban.

Añadía el Sultán que no respondía de lo que pudiese ocurrir en la población aunque confiaba en derrotar á los rebeldes.

En vista de esta falta de seguridad los europeos que residían en Fez y los consules extranjeros se preparaban á abandonar la ciudad.

Esta noticia causó un efecto desastroso en Tánger.

Movilización de tropas

Salida de un batallón.—Punto de destino.

Madrid 14 (14)

A la una de la tarde de hoy salió de esta Corte el batallón de infantería Ciudad Rodrigo.

El citado batallón va completo y lleva toda su documentación y almacenes.

El punto á donde se dirige es Algeciras.

Firma del Rey

La de Guerra.—Una condecoración

Madrid 14 (14'30)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Guerra.

El general Linares puso á la firma

un decreto concediendo la gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al intendente, general de división de la escala de reserva, D. Adolfo Rodríguez Gómez.

Viaje del Rey

Noticias de Lisboa.—Terminación de obras.

Madrid 14 (14'30)

Telegrafían de Lisboa diciendo que tocan á su término las obras que venían realizándose en el Palacio de Belem donde se hospedará S. M. el Rey de España en su próxima visita á la citada capital.

Según aquellas noticias el citado Palacio sufrió una completa reforma.

Lo de Venezuela

Fin del tratado.—Los gastos del bloque.

Madrid 14 (15.)

Telegrafían de Londres diciendo que se llegó á una solución en el asunto de Venezuela y las naciones aliadas.

En el tratado provisional que se firmó en Caracas, Venezuela se compromete á pagar los gastos que ocasionó el bloqueo de sus puertos por las escuadras italiana, inglesa y alemana.

Noticias graves

Despachos de Tánger.—Un combate.

—El Sultán derrotado.—Ministro muerto.

Madrid 14 (16).

Recibense en Tánger noticias de Fez en las que se insiste en afirmar que se libró un nuevo combate entre las tropas del Sultán y las del Pretendiente.

Según estas noticias el combate lo dirigió el Sultán pero fue derrotado.

Las tropas leales, apenas iniciada la lucha y vistos los destrozos que en sus filas causaba el enemigo, se retiraron hacia Fez.

El enemigo causó muchos muertos en las filas del Sultán.

Entre los muertos figura el ministro de la guerra.

Continúan los combates.—Desaliento en los leales.

Madrid 14 (id. id.)

Añaden los despachos de Tánger que durante todo el día de ayer continuaron los combates entre las kábilas cercanas á Fez.

Nótase gran desaliento aun entre los más acérrimos defensores del Sultán.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior.	74'55	74'50
Id. fin corte, firme.	74'60	74'55
5 por 0/0 amortizable	95'50	95'35

ACCIONES

Banco de España.	475'50	475'00
C. Arrend. Tabacos	402'00	402'50

CAMBIOS

Paris, vista.	33'70	33'30
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 177'25.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 37'00; onzas á 33'40 y el oro nuevo alfonso á 32'70.

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 127'50 por cien.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

LENGUAS VIVAS

Academia francesa de Galicia

DIRECTORES

E. COTTART y A. GRAND
Dirección general San Andrés 74 Coruña.

ESCUELA EN LUGO, CORUÑA, SANTIAGO

Santiago, Gelmirez, 13, bajo.

FRANCÉS—ALEMÁN
por el método COTTART.

CLASES Á DOMICILIO

Correo de Santiago á la Estrada

Desde el día 15 de Enero saldrá el coche-correo de Santiago á las siete de la mañana y de la Estrada á las dos de la tarde.

Saldrá otro coche de la Estrada á las siete y media de la mañana y de Santiago á las tres y media de la tarde.

En Santiago despacha todo lo concerniente al coche-Correo D. Joaquín Sanmartín, Senra, 3, y en la Estrada don Antonio Mato, calle de San Pelayo, 8.

PRECIOS ECONÓMICOS

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, ta y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

Antonio Buján Lea

La casa de vinos y comidas que tiene abierta en la Pescadería Vieja número 4 desde hace muchos años el industrial

ANTONIO BUJÁN LEA

continúa sirviendo á su antigua y numerosa clientela los ricos caldos del Rivero y Ulla, y de acreditados cosecheros; comidas á todas horas con esmerada limpieza y ricos.

CALLOS LOS JUEVES Y DOMINGOS

4. Pescadería Vieja 4.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.

En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda la tienda y trastienda y juntos ó separadamente los almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez.
En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba Informan Senra, 15.

Vinos y comidas á todas horas

Callos los jueves y domingos

Los precios de todo lo que se despacha en esta casa son muy reducidos. Para convencerse de la baratura y buena calidad de los artículos visítensele.

Establecimiento de Antonio Buján González.

Tras de San Pelayo, núm. 15.

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Consultorio Médico Quirúrgico de Santiago

Rua Nueva 30

Dirigido por los Doctores Antonio Novo Campelo, especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta y Sócrates González Fernández especialista de enfermedades de la matriz.

Consulta diaria especial del Dr. Novo Campelo, de 10 á 12 de la mañana.

Id. id. id. del Dr. González Fernández, de 12 á 2 de la tarde.

Consulta general, martes, jueves, sábados y domingos, de 4 á 5 de la tarde.

Asistencia á partos por el Dr. González, práctico de la Clínica Tarnier de París.

Consulta especial gratuita del Dr. González, todos los días de 3 á 4 de la tarde.
Id. id. id. del Dr. Novo, lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

DESDE 1.º DE ENERO

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Planes Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama

Tarjetas al minuto, precios e onómimos

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARIA MONTERO RIOS
VIUDA DE RODRÍGUEZ
ha fallecido el 10 de Enero de 1902
El día 15 del corriente mes, á las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un ACTO FÚNEBRE por el eterno descanso del alma de dicha señora.
LA FAMILIA ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al citado ACTO FÚNEBRE y encomendar á Dios en sus oraciones a la finada.
Santiago, 14 de Enero de 1903.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia y el Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, (hoy de Madrid-Alcalá) 40 días á los que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

EL SEÑOR
DON MANUEL BARREIRO DIAZ VARELA
Licenciado en Medicina y Cirugía
Medido auxiliar de los Tribunales de Justicia de esta ciudad, y Practicante Mayor de este Gran Hospital
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales
El Sr. Director del Hospital, Jefe, su desconsolada viuda doña Manuela Buceta, sus hijas, su madre doña Pilar Diaz Varela Veréa, su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, al participar á todos los amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, suplican la asistencia media, y á la conducción del cadáver al Cementerio general, que tendrá lugar seguidamente.
Igual súplica hacen para las honras que se celebrarán en la misma capilla, y á igual hora el sábado 17 de los corrientes.
Santiago, 14 de Enero de 1903.
Casa mortuoria, Corralón del Hospital
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada vez que rezaren cinco Padre Nuestros, cinco Ave Marías y cinco Gloria Patri por el eterno descanso del alma del finado.
Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar misas por el eterno descanso del finado podrán hacerlo en la capilla del Hospital al estipendio de 2'50 pesetas.

La Dulce Alianza



Viuda ó hijo de José M. Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne francés desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa pues carece de Agentes.

LOS ADELANTOS de la CIENCIA



han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si guiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarras, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica a los ancianos y convalecientes. **PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.**

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los **adolescentes** decaídos y **linfáticos**, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

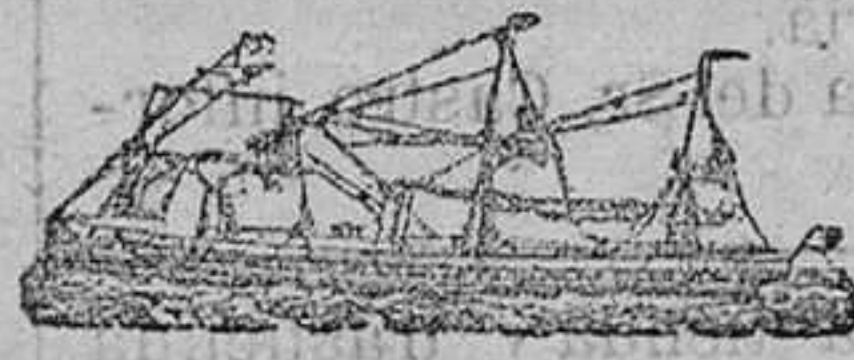
Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 2 de Enero de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas **CORDILLERAS**

Para los mismos puertos saldrá también directamente, el 18 de Enero, el magnífico vapor de 7.500 toneladas **AMIRAL COURBET**

Para los mismos puertos saldrá directamente el 28 de Enero, el magnífico vapor de 700 toneladas **CAMPINAS**

El 14 de Enero de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, el magnífico vapor de 5.000 toneladas **CORDOBA**

Admite carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DOMINGO DE LA CAJ TORRE

Consignaciones - Trámites - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de mercancías de la **Gran Banca** exclusivo. Villagarcía, Calle de Juan García número 7.

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA de PELLETIER**, triunfan de la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanen del **Empobrecimiento de la Sangre**. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Wertheim MÁQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Las más perfectas Wertheim

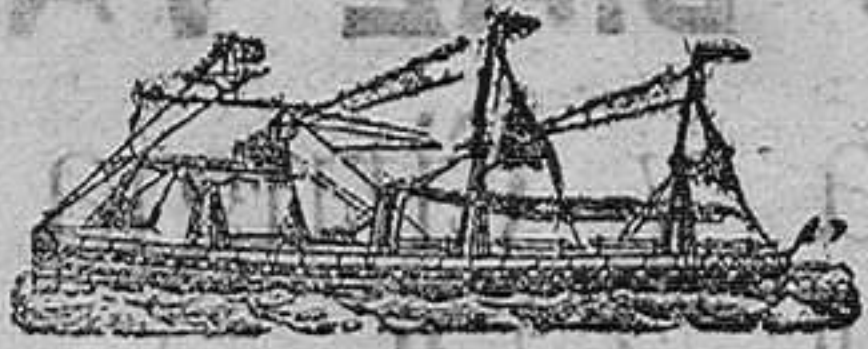
Las de mejor resultado Wertheim

DAD GRACIAS

á Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se contraen en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho. Pero si alguno de estos azotes os afligen, dad las gracias al Sr. GÉRAUDEL, que por medio de sus preciosas pastillas sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días. Pero exigid bien las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.

Las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, se venden en todas las farmacias del mundo.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 10 de Enero se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **MADRILEÑO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde.**

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los **Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao**. Quesos de bola marcas **Gallo y Vaca, Nata de Ho anda, Roquefort, Gruyer** y los tan preferidos **San Martin**, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo á la estación de Córnes.

EL PARAISO



LA CATALANA

COMPANIA SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comproban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **B. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA.

Gran almacén de música, pianos ó instrumentos
Canuto Berea y Compañía
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42 - SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los **Pianos de España y Benarroggi** de suenda catalana - casa de origen, construido especialmente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia que puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán **Rosinisch**.
Pianos franceses de **Blériot, Bord** y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veintidós meses mensuales.
Inmensa surtido de música, desde 10 centinos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armonios, órganos expresivos y bandurrias.
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.